NOTIFICACION

Asunción, 03 de Mayo de 2019

SEÑORES
CENTRO DE TRADICIONES GAUCHAS INDIO JOSE
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 168/19 de fecha 03 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada, ***ADJUDICAR el presente llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 01/2019 "ALQUILER DE ESPACIO PARA STAND EN LA EXPO SANTA RITA 2019," ID N° 364.943, A LA FIRMA CENTRO DE TRADICIONES GAUCHAS INDIO JOSE, CON R.U.C. N° 80009087-0; POR UN MONTO DE GUARANIES DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL. (Gs. 12.400.000);***

Atentamente.

C.P RICHARD ZARACHO
DIRECTOR
DIRECCION DE CONTRATACIONES
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Recibido
Regina Picolotto.
03-05-19